

**DOCTORA MARÍA ELISA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ ,  
TITULAR DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
AFRODESCENDIENTE Y DIVERSIDAD CULTURAL,  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.**

Como es bien sabido, ya se dijo varias veces, por lo menos hace 25 años el movimiento afroamericano, conformado por las organizaciones sociales, por la academia y por las instituciones públicas aliadas solicitaron el reconocimiento de estas poblaciones e incluso hay que recordar que se presentaron alrededor de nueve iniciativas que no prosperaron, lamentablemente, hasta que en 2019, con la iniciativa de la Senadora Susana Harp este reconocimiento se hizo con un Apartado C en la Constitución. Es cierto, puede mejorarse, pero no queremos restar nada de lo logrado a este apartado.

Segundo. El reconocimiento de los pueblos afroamericanos ha posibilitado, entre otras cosas, que personas con una trayectoria importante en el movimiento sean hoy representantes populares en el Congreso de la Unión, como ya lo han dicho, y que el tema sea tomado en cuenta por varias instituciones del Estado Mexicano.

Falta mucho, pero apenas a tres años hemos visto cómo muchas instituciones, incluso sin saber mucho del tema están abordando la temática.

En este sentido, por ejemplo, de las que nos falta que incorpore en el tema afroamericano, es justamente el INPI, empezando por el nombre, tiene que decir pueblos indígenas y afroamericanos.

Y en este sentido también me llama la atención que haya un comité de expertos en el INPI que ha estado trabajando en la reforma, y hasta donde nosotros sabemos solo hay una persona que está representando a las comunidades y a los pueblos afroamericanos.

Entonces es indispensable que estas correcciones que se hagan a la reforma estén los representantes de las comunidades y los pueblos indígenas como expertos, con una trayectoria ya en este tema.

También el reconocimiento, el que hemos logrado hace tres años, hace énfasis en la diversidad de las comunidades y pueblos afroamericanos. Esto ya se dijo por varios que me antecedieron, debo subrayar que la investigación histórica y antropológica, yo soy historiadora y antropóloga de los pueblos afrodescendientes y afroamericanos, muestran claramente que son poblaciones diversas y cuentan con características heterogéneas.

También ya se ha dicho, pero insisto, no son lo mismo los pueblos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, que los de Veracruz, que los de Coahuila, pero tampoco de las nuevas generaciones de afroamericanos en la Ciudad de México de la que también aquí tenemos representantes, que tienen diversidad de características culturales. Entonces esto debe reconocerse también en esta reforma.

Y tampoco los migrantes que vienen y que están llegando, de manera importante, de distintos países de África, de Centroamérica, entre otros países.

Cuarto. La reforma constitucional que se ha presentado y que ha sido consultado por varias comunidades y pueblos, yo también he estado en las consultas, es relevante y toca puntos fundamentales para mejorar las condiciones de vida y los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos; sin embargo, tenemos, como decía mi colega Orlando, varias reservas.

Rápido. No incorpora, de manera equitativa y con conocimiento de causa, las características, costumbres y tradiciones de las comunidades y los pueblos afroamericanos. Esto es indispensable,

ya que las poblaciones afromexicanas no pueden aparecer solo como apellido de los pueblos indígenas.

Ustedes, si revisan la reforma parece eso un poco, aparecen en varios párrafos, y si los contamos son con los dedos de una mano a las poblaciones afromexicanas y siempre adheridas a las poblaciones indígenas. Esto no puede ser, existen muchas investigaciones, múltiples investigaciones que muestran las características de los pueblos afromexicanos en sus distintas regiones, eso hay que retomarlo en esta iniciativa.

De lo contrario, digo, es necesario respetar su historia, sus características y sus experiencias en lugares específicos en esta ley, de lo contrario podemos empezar a observar, como lo estamos haciendo, lamentablemente, en la campaña del candidato a gobernador de Oaxaca, una supuesta representación de una gobernadora de los pueblos indígenas que nadie conocíamos o en la representación del secretario Ebrard en Colombia, a una señora que da un bastón de mando de los pueblos afromexicanos, cosa también totalmente inventada.

Entonces, hay que tener mucho cuidado con eso, esto no solo desvirtúa el camino andado por el movimiento, sino que usurpa la historia y las experiencias de las comunidades, los pueblos y las personas afromexicanas que, como insisto, están documentadas, no es que haya que inventarlas, no es que no existan, hay desde Aguirre Beltrán miles de libros sobre el tema.

Quinto. Por último. Es imprescindible que el reconocimiento de las comunidades y pueblos afromexicanos, como ya lo dijeron, se traduzca en leyes y políticas públicas que mejoren de manera sustantiva las condiciones de vida de las poblaciones afromexicanas.

En este mismo sentido es urgente que se lleven a cabo estrategias contra la discriminación y el racismo que siguen, lamentablemente, manifestándose en nuestro país, hasta las personas y pueblos afromexicanos y afrodescendientes.

Perdón, pero en esta mesa al comenzar la tribuna oí que algunos Diputados decían afroamericanos. No, afroamericanos son los de Estados Unidos o de todo América, nosotros somos afromexicanos.

También es decisivo que se tomen medidas serias ante la usurpación de la representación afromexicana, ya que, insisto, se desconoce la lucha que se ha llevado a cabo por más de 25 años y los logros que se han tenido. Entre las comunidades y pueblos afromexicanos conocemos muy bien quién ha llevado esta agenda y cómo la ha llevado. Entonces, no quieran ahora, ante estas nuevas iniciativas, sorprender a nadie.

En suma, estamos a favor de una mejora, por supuesto, en el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afromexicanos, siempre y cuando avancemos en sus derechos, aceptemos su diversidad y logremos una reforma democrática en que las y los afromexicanos no sean una frase o un párrafo junto a otros pueblos o comunidades.

Gracias.